

# Tu Resumen de Servicios

# personal | flow

**SUNSHINE FABRICS SRL**

**BONORINO CNEL E 1218  
FLORES SANTANDER Y ASAMBLEA ,AV.  
1406 CAPITAL FEDERAL  
CAPITAL FFDERAL**

## **TOTAL A PAGAR:**

\* \* \* \* \*

## **VENCIMIENTO:**

11/11/2025

## **REFERENTE DE PAGO:**

1003570715610001

## **FORMA DE PAGO:**

DEBITO AUTOMATICO

Tu saldo total es de **\$ 34.382,38** y vence el día **11/11/2025**

**Recordá que se debita automáticamente de tu cuenta**

# Tu Resumen de Servicios

	Internet 600 MB	26.653,01
	Impuestos	7.729,37
<b>TOTAL DE SERVICIOS DEL MES</b>		<b>\$ 34.382,38</b>
Saldo Anterior		\$ 43.550,40
Pagos al 27/10		\$ -43.550,40
<b>TOTAL A PAGAR</b>		<b>\$ 34.382,38</b>

En la presente factura encontrarás información sobre las nuevas condiciones de tus servicios.



## Detalle del servicio

**¡Si sumás más servicios podés aprovechar más descuentos y beneficios exclusivos!**

## Detalles de tu **próxima factura**

Tendrás un incremento de hasta 3% en el precio de lista de tus servicios contratados, adicionales y/u otros cargos. (\*)

(\*) Para más información, consultá el detalle correspondiente en la hoja N° 2 de este documento.

 **Seguí siempre conectado con Personal WiFi Zone, la red WiFi más grande del país, segura y exclusiva.**

Exclusivo para  
clientes con internet  
o móvil de Personal

OFERTA DE ALGUNAS NACIONAL VÁLIDA DESDE 100 DE HASTA 20.000. TELEFONIA ARGENTINA S.A. CEDRAL 11. HORNOS 600. CABA. CIUDAD 20.000/45229-9

Recordá que en caso de mora en el pago se devengarán intereses que verás aplicados en tu siguiente factura.



**Pagá con  
cualquier  
Billetera o App  
Bancaria**

## personal flow

Nº de Factura  
Nº Referencia de Pago

FACTURA CON  
DEBITO AUTOMATICO

<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$ *****
<b>VENCIMIENTO</b>	11/11/2025
<b>IMPORTE PAGADO</b>	\$ _____



4010003438238000310035707156100012511110000000000000000140600



Código N° 0

SUNSHINE FABRICS SRL

BONORINO CNEL E 1218

**FLORES SANTANDER Y ASAMBLEA ,AV.**

## 1406 CAPITAL FEDERAL

## CAPITAL FEDERAL

CICLO 28/10 - CORRE

ANSWER

## RESUMEN DE CUENTA

SALDO ANTERIOR	\$ 43.550,40
PAGOS AL 27/10	\$ -43.550,40
CARGOS DEL MES	\$ 34.382,38
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 34.382,38</b>

## CARGOS DEL MES

	<b>ABONOS EN TUS NEGOCIOS</b>		<b>\$ 26.653,01</b>
	Internet 600 MB	1	65.809,92
	Ajustes por cambio de ciclo de facturación	1	-2.961,45
	Descuento 55% (Hasta: 27-04-26)	1	-36.195,46
<b>IMPUESTOS</b>			<b>\$ 7.729,37</b>
	IVA 21%		5.597,13
	Percepción de IVA RG 2408/08 3%		799,59
	Percepción IIBB CABA 5%		1.332,65
<b>TOTAL CARGOS DEL MES</b>			<b>\$ 34.382,38</b>

Son Pesos Treinta y cuatro mil trescientos ochenta y dos con 38/100.

Se debitárán \$ 34.382,38 de su tarjeta VISA

Queremos informarte que, a partir de tu próxima factura, se incrementará el precio de lista de los servicios móviles, televisión, packs, internet en el hogar, telefonía fija nacional, adicionales y/u otros cargos hasta un 3%. En caso de que no estés de acuerdo, podrás rescindir el servicio sin cargo. Si contás con alguna promoción, la misma se mantendrá según lo acordado. Contamos con diferentes planes que se pueden ajustar a tus necesidades. Consulta el nuevo precio de las llamadas según destino, ingresando a [www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms](http://www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms). Para más información, estamos para asistirte en [www.personal.com.ar/contacto](http://www.personal.com.ar/contacto).



C.A.E. Nº 75448723331776  
Fecha Vto. C.A.E. 07/11/2025



**Pagá con  
cualquier  
Billetera o App  
Bancaria**



Nº de Factura  
Nº Referencia de Pago



N° 03950-0528714  
100357071561000

TOTAL A PAGAR	\$ *****
VENCIMIENTO	11/11/2025
IMPORTE PAGADO	\$ _____



4010003438238000310035707156100012511100000000000000140600

# Te informamos que...

Si tenés un abono móvil, **conocé los precios y detalles de tu plan** (segundo y bloque de 30 segundos de voz nacional, internet, SMS y el resto de los servicios asociados) **ingresando a la App Mi Personal Flow.** Podrás consultar el precio de las llamadas y SMS internacionales según destino en [www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms](http://www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms).

CONTACTO	MEDIOS DE PAGO
<p>Atención telefónica: Desde tu Personal *111 o desde cualquier teléfono al 0800.555.3569 Smartphone: 0800.199.4663</p> <p> personal flow  personal.com.ar <a href="http://flow.com.ar">flow.com.ar</a> App Mi Personal Flow</p> <p> Sucursales, consultalas en <a href="http://personal.com.ar/contacto">personal.com.ar/contacto</a></p>	<p> WhatsApp: +54 9 11.7195.0001 O escaneá este código con tu celu:</p>  <p> TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO Ingresando a: <a href="http://pagos.telecom.com.ar">pagos.telecom.com.ar</a></p> <p> PAGO SIN FACTURA Personal Pay, Cobro virtual, Pago Fácil, Provincia Net, Multipago, Rapipago, Cobro Express, PlusPagos, ProntoPago, Mercado Pago.</p> <p> HOMEBANKING Nos podés encontrar como "Personal Flow"</p> <p> RED DE CAJEROS BANELCO Y LINK</p> <p> ADHESIÓN A DÉBITO AUTOMÁTICO</p> <p> personal flow  App Mi Personal Flow</p>

## personal

### Mi Negocio

**Telecom Cloud:**  
Probá la nube que tu negocio necesita.

\$300.000  
2 MESES de crédito para usar sin cargo

¿Te contamos más?  
0800-555-5189



OFERTA DE ALCANCE NACIONAL DESDE 1/9/25 HASTA 31/10/25. PARA CLIENTE CON CUIT DE TELECOM ARGENTINA S.A.



**Medios de pago:** Si abonás tu factura **en efectivo**, con billeteras virtuales o por home banking, encontrá tu **nuevo Número de Referencia de Pago de 16 dígitos** en el margen superior derecho de esta factura. Para realizar el pago, elegí "Personal Flow" y luego abóna utilizando el código de barras o tu nuevo Número de Referencia de Pago. Recordá que también podés realizar tu pago desde nuestra web ingresando a [pagos.telecom.com.ar](http://pagos.telecom.com.ar), seleccionando la opción "TV/Internet" e ingresando tu DNI. Si, en cambio, abonás tu factura mediante **débito automático**, no es necesario que hagas nada. Tu entidad bancaria ya cuenta con la información actualizada para efectuar el cobro.



**Período facturado y nuevas fechas:** Anteriormente, tu factura incluía el abono de tus servicios por cada mes calendario (es decir, desde el día 1 al día 30 ó 31). A partir de ahora, si bien el período facturado seguirá siendo de 30 días corridos, no coincidirá con el mes calendario y el inicio de cada período facturado tendrá lugar según tu nueva fecha de emisión de factura. Por eso, en esta factura, y por única vez, es posible que encuentres un ítem llamado "**Ajustes por cambio de ciclo de facturación**", que corresponde al descuento que realizamos por el período proporcional de días que ya hubiesen sido incluidos en tu factura anterior (y, por lo tanto, no corresponde que se facturen nuevamente). Si realizaste el pago de tu factura anterior recientemente, es posible que aún no se vea reflejado en el resumen de cuenta de esta factura, pero podrás verificar tu saldo a pagar actualizado en la app Mi Personal o ingresando a [pagos.telecom.com.ar](http://pagos.telecom.com.ar), una vez transcurridas 48 horas hábiles posteriores a tu pago. Además, te sugerimos revisar, en el margen superior derecho de esta factura, tu nueva fecha de emisión (que se repetirá el mismo día del mes, todos los meses) y de vencimiento (que se producirá aproximadamente 20 días después de cada emisión de factura).



**Mora en el pago:** A partir de tu próxima factura, en caso de mora en el pago, los montos impagos devengarán intereses determinados según la Tasa Activa para Descuento de Documentos Comerciales a 30 días del Banco de la Nación Argentina incrementada en un 50% hasta su correspondiente pago.

**ATENCIÓN DE RECLAMOS:** ART. 24 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC: "SI SU RECLAMO ANTE EL PRESTADOR NO ES DEBIDAMENTE ATENDIDO O LA RESPUESTA RECIBIDA NO ES SATISFACTORIA, PUEDE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES O EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PAÍS; O BIEN ENVÍARLA POR CORREO SIN CARGO A TRAVÉS DEL APARTADO ESPECIAL CORRESPONDIENTE, O POR OTRO MEDIO QUE DEFINA LA AUTORIDAD. ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNÍQUESE AL 0800-333-3344 O AL CORREO ELECTRÓNICO RECLAMOS@ENACOM.GOB.AR O INGRESANDO A WWW.ENACOM.GOB.AR/RECLAMOSCLIENTES." ART. 10 LEY 24.240 "MODOS DE RESCISIÓN: CUANDO LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO, INCLUIDOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, HAYA SIDO REALIZADA EN FORMA TELEFÓNICA, ELECTRÓNICA O SIMILAR, PODRÁ SER RESCINDIDA A ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR O USUARIO MEDIANTE EL MISMO MEDIO UTILIZADO DURANTE LA CONTRATACIÓN. LA EMPRESA RECEPTORA DEL PEDIDO DE RESCISIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ ENVÍAR SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FEHACIENTE DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVÍARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO." ART. 34 LEY 24. 240 "REVOCACIÓN DE ACEPTACIÓN: EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA PRESENTE LEY, EL CONSUMIDOR TIENE DERECHO A REVOCAR LA ACEPTACIÓN DURANTE EL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE EL BIEN O SE CELEBRE EL CONTRATO, LO ÚLTIMO QUE OCURRA, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA. ESTA FACULTAD NO PUEDE SER DISPENSADA NI RENUNCIADA. EL VENDEDOR DEBE INFORMAR POR ESCRITO AL CONSUMIDOR DE ESTA FACULTAD DE REVOCACIÓN EN TODO DOCUMENTO CON QUE MOTIVO DE VENTA LE SEA PRESENTADO AL CONSUMIDOR. LA INFORMACIÓN DEBE SER INCLUIDA EN FORMA CLARA Y NOTORIA. EL CONSUMIDOR DEBE PONER EL BIEN A DISPOSICIÓN DEL VENDEDOR Y LOS GASTOS DE DEVOLUCIÓN SON POR CUENTA DE ESTE ÚLTIMO." SE DEJA CONSTANCIA QUE TELECOM ARGENTINA S.A. DA CUMPLIMENTO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES N° 25.326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y N° 26.951 DE CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL NO LLAME. COMPROMISO DE USO: EL CLIENTE SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS SERVICIOS CONFORME A LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE SERVICIOS, PUBLICADA EN [HTTPS://CONECTIVIDAD.PERSONAL.COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/](https://conectividad.personal.com.ar/terminos-y-condiciones/) ATENCIÓN GRATUITA: EN CUMPLIMIENTO CON LO NORMADO POR LA LEY 2.475 DE LA C.A.B.A., LE INFORMAMOS QUE EL NÚMERO DE ATENCIÓN GRATUITA ES EL 0800-444-0800. MÁS INFORMACIÓN: CONSULE NUESTROS CANALES DE CONTACTO EN [WWW.PERSONAL.COM.AR](http://WWW.PERSONAL.COM.AR). SERVICIO TELEFONÍA FIJA: FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA SUSPENSIÓN DE LAS LLAMADAS SALIENTES; UNA VEZ CUMPLIDOS LOS SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA BAJA DEL SERVICIO. (ART 43 Y 45 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC) ART. 25 LEY 24.240 "USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR UNA INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS EL PAGO DE FACTURAS YA ABONADAS, LEY N° 24.240" SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN POR SUSCRIPCIÓN (TV POR CABLE): LAS CONEXIONES CLANDESTINAS PERJUDICAN LA CALIDAD DE IMAGEN QUE RECIBE EN SU HOGAR. COLABORE DENUNCIANDO LAS ENVIANDO UN MAIL A DENUNCIACLANDESTINO@TECO.COM. O INGRESANDO EN [WWW.PERSONAL.COM.AR/DENUNCIAS-CONEXIONES-CLANDESTINAS](http://WWW.PERSONAL.COM.AR/DENUNCIAS-CONEXIONES-CLANDESTINAS) SERVICIO DE ACCESO A INTERNET: "EL ESTADO NACIONAL NO CONTROLA NI REGULA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INTERNET. SE RECOMIENDA A LOS PADRES EJERCER UN RAZONABLE CONTROL POR LOS CONTENIDOS QUE CONSUMEN SUS HIJOS. ES ACONSEJABLE LA CONSULTA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACCESO A FIN DE OBTENER EL CORRESPONDIENTE ASESORAMIENTO SOBRE PROGRAMAS DE BLOQUEO DE SITIOS QUE SE CONSIDEREN INCONVENIENTES." (RESOL. S.C. N° 1235/98 ART.1) SERVICIO TELEFONÍA MÓVIL: EN CASO DE EXTRAVÍO, ROBO Y/O HURTO, COMUNICATE SIN CARGO AL \*111 DESDE UN TELÉFONO PERSONAL O DESDE CUALQUIER TELÉFONO AL 0800-444-0800, DURANTE LAS 24 HS., PARA SUSPENDER TU LÍNEA AL INSTANTE Y ASESORARTE SOBRE LAS FACILIDADES QUE TE BRINDA PERSONAL PARA RESTITUIR TU EQUIPO POR UNO NUEVO Y MANTENER EL MISMO NÚMERO DE LÍNEA. RECORDÁ QUE MIENTRAS TU LÍNEA SE ENCUENTRE SUSPENDIDA POR SINIESTRO, SE SEGURÁN FACTURANDO LOS CARGOS FIJOS DE TU PLAN. CONSULTA ANTES DE VIAJAR LAS CONDICIONES DE NUESTRO SERVICIO DE ROAMING INTERNACIONAL, COBERTURAS Y PRECIOS EN [WWW.PERSONAL.COM.AR](http://WWW.PERSONAL.COM.AR). SI REALIZAS CONSUMOS FUERA DEL ÁREA DE PERSONAL, TE RECORDAMOS QUE DICHOS IMPORTES PODRÁN SER FACTURADOS EN PERÍODOS POSTERIORES PARA LOS CARGOS GENERADOS EN DIVISA EXTRANJERA Y CONVERTIDOS A PESOS, EN EL SUPUESTO DE PRODUCIRSE UNA MODIFICACIÓN EN EL TIPO DE CAMBIO CONSIGNADO EN EL ANVERSO ANTES DE HABERSE HECHO EFECTIVO EL PAGO, LOS MISMOS PODRÁN SER EJECUTADOS EN LA PRÓXIMA FACTURA